

Investigan muerte de trabajador al interior de exportadora de frutas

FERNANDO ÁVILA F.

Durante la jornada del martes, personal de la PDI de Rengo recibió instrucciones para concurrir a una empresa dedicada a la exportación de frutas, ubicada en el kilómetro 99 de la Ruta 5 Sur, con la finalidad de investigar la muerte de un hombre, cuyo cuerpo se encontraba en el lugar.



Al llegar la PDI se verificó que la víctima tenía graves lesiones que le provocaron la muerte.

El hecho se produjo en una empresa ubicada en el kilómetro 99 de la Ruta 5 Sur, comuna de Requínoa.

Al llegar al recinto, los detectives examinaron el cuerpo y comprobaron que tenía una lesión craneana y una lesión mandibular, las cuales son compatibles con una caída por altura.

Esto fue confirmado por testigos, quienes señalaron que la víctima, de 48 años de edad, era trabajador de una empresa externa, la cual presta servicios de construcción industrial en el lugar y, en ese contexto, el fallecido habría estado realizando trabajos en un altillo de 5 metros de altura, momento en el que habría perdido el equilibrio.

Respecto a eventuales responsabilidades por las medidas de seguridad en la obra, la PDI señaló que los antecedentes recopilados en el lugar fueron remitidos al Ministerio Público, para que determine los pasos a seguir, en caso que corresponda.